



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2022/ETSAE0905/00002197E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-11-2022 a las 13:06 horas.



Servicio hostelería, bares y restauración CDSCM La Dehesa

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 3.059.610 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/12/2022 al 03/12/2024

→ Clasificación CPV

→ 55310000 - Servicios de camareros de restaurante.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo XXI Visita.pdf](#)

→ [Anexo II Solicitud Participacion.pdf](#)

→ [Anexo IV Compromiso UTE.pdf](#)

→ [Anexo V Grupo.pdf](#)

→ [Anexo VII declaracion responsable.pdf](#)

→ [Anexo VIII proposicion.pdf](#)

→ [Anexo XIX volumen negocio.pdf](#)

→ [Anexo XVIII codigo etico.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid CDSCM LA DEHESA Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Restringido

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vx%2BcF8q8gT0SugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7MDaP9D8ICM%3D>

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)

Contacto

→ Teléfono 917802714

→ (28004) Madrid España
→ ES300

→ Fax 917802666
→ Correo Electrónico contratacion_maper@et.mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/11/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)
→ (28004) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_maper@et.mde.es

Recepción de Ofertas

→ Mesa de Contratación del E.T.

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)
→ (28004) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico MECONETSPAIN@mde.es

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 23/11/2022 a las 23:59

Otros eventos

APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 24/11/2022 a las 11:00 horas

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)
→ (28004) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_maper@et.mde.es

Objeto del Contrato: Servicio hostelería, bares y restauración CDSCM La Dehesa

- Valor estimado del contrato 3.059.610 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 0 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 0 EUR.
- Clasificación CPV
 - 55310000 - Servicios de camareros de restaurante.
- Plazo de Ejecución
 - Del 04/12/2022 al 03/12/2024
- Lugar de ejecución
 - CDSCM LA DEHESA
 - Subentidad Nacional Madrid
 - Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

- Carretera de Extremadura km 8,800
- (28024) Madrid España

Opciones y prórrogas

- Plazo
 - Descripción: posibilidad 3 años de prórroga

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Importe 67.726,2 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC) Declaración responsable que se ajustará al formulario de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) conforme al modelo que se adjunta como Anexo III, con arreglo a los cuales serán elegidos los candidatos que serán invitados a presentar proposiciones, en el que se pondrá de manifiesto: a) Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y de aquella. b) Que cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o que cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos, en las condiciones que establece el apartado 9.1 del Anexo I. c) Que no está incurso en prohibición de contratar. d) La designación de una dirección de correo electrónico en que efectuar las notificaciones. e) Que se cumple con los requisitos objetivos de solvencia indicados en el apartado 12 del Anexo I.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - COMPROMISO CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal se deberá presentar una declaración, conforme al modelo establecido en el Anexo IV, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriben, el porcentaje de participación de cada uno de ellos, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en

unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato y designando a la persona o personas que durante la vigencia del contrato han de ostentar la plena representación de todas ante la Administración. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión.

- Otros - DECLARACIÓN PERTENENCIA O NO A GRUPO EMPRESAS. Conforme al modelo que se acompaña como Anexo V
- Otros - Declaración responsable relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres SEGÚN MODELO ANEXO VII.
- Otros - SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ajustada al modelo que se adjunta como Anexo II.
- Otros - VISITA INSTALACIONES. Las empresas licitadoras deberán realizar una visita obligatoria a las instalaciones que se ponen a disposición del adjudicatario para la realización del servicio objeto de contratación. Dicha visita les permitirá a los licitadores obtener toda la información necesaria para la ejecución del servicio objeto de contratación. A la finalización de la visita se les expedirá el pertinente Certificado según ANEXO XXI que deberá ser incluido en el SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1. Para concertar la visita deberán enviar la pertinente solicitud al siguiente correo electrónico, indicado en el apartado 3.1 del Anexo I

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - DECLARACIÓN VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, conforme al modelo establecido en el Anexo XIX. El volumen anual de negocios mínimo que debe acreditarse es el reflejado en el apartado 9 del Anexo I.

Preparación de oferta

- Sobre NUMERO 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- mejora prestacio servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 55
 - Tarifa de Precios
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 15
 - Tarifa de precios bares y cafeterias
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 20 %
- De conformidad al artículo 296 de la Ley 9/2017, "la subcontratación solo podrá recaer sobre prestaciones accesorias", hasta un 20%.